

En el pueblo de Cornellá de Llobregat á
quinze de Setiembre de mil ochocientos
ochenta y uno reunidos en estas Casas Consis-
toriales los señores Concejales que al margen
se expresan para celebrar sesion ordinaria
bajo la presidencia del Alcalde primero D.
Jose Gelabert se declaró esta abierta y leida
la anterior quedó aprobada.

Se acordó conceder permiso para edificar
cinco casas á D. Juan Casas Vinals

Y no habiendo de que tratar se levantó la sesion
firmando la presente todos los señores que sa-
ben y por los que no el infrascripto secretario.

Jose Gelabert

Manuel Mariné

Bartholomeo Casas

Jose Gaynalt

Por D. Francisco Millas y por mi

Francisco Gelabert

En el pueblo de Cornellá de Llobregat á veinte
y dos de Setiembre de mil ochocientos ochenta
y uno, reunidos los señores Concejales en estas
Casas Consistoriales para celebrar sesion publica
ordinaria bajo la presidencia del Alcalde prime-
ro D. Jose Gelabert se declaró esta abierta y leida
fue aprobada.

Se dio lectura por el infrascripto secretario de
dos instancias presentadas para proveer la plaza